

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:  
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.  
 Cáceres, \_24\_ de \_Febrero\_ de 2023  
 El Funcionario,

ACTA provisional nº 14

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. Javier de Francisco Morcillo

### VOCALES:

D. Juan Manuel Sánchez Guzmán

D. Casimiro Corbacho Amado

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** DPCI1.456

**Dpto.:** Anatomía, Biología Celular y Zoología

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria.

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** Desde la firma del contrato hasta el 22/04/2025, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y ampliación de fecha fin del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo el concursante admitido obtuvo la puntuación recogida en el anexo I.

2ª.- Proponer para su contratación a: Unai Ormazábal Santa Cruz

3ª.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4ª.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:50 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 23 de febrero de 2023

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Firmado por CORBACHO AMADO CASIMIRO  
 - 09181981J el día 24/02/2023 con un  
 certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SANCHEZ  
 GUZMAN  
 JUAN  
 MANUEL -  
 24854948K  
 Firmado digitalmente por  
 SANCHEZ GUZMAN  
 JUAN MANUEL -  
 24854948K  
 Fecha: 2023.02.24  
 11:16:47 +01'00'

Código Seguro De Verificación	N0mJkyN2MKM06mo+XkJh1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier de Francisco Morcillo - Sede Adjunto Vicerrector de Investigacion	Firmado	24/02/2023 12:16:30
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/N0mJkyN2MKM06mo+XkJh1A==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/N0mJkyN2MKM06mo+XkJh1A==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



